



Universidad Nacional de Luján  
Departamento de  
Ciencias Sociales

LUJÁN, 4 DE MARZO DE 2021.-

VISTO: La documentación presentada por la docente Alejandra VALVERDE mediante la cual solicita el aval institucional a la actividad extracurricular denominada "II Jornadas de Fundamentos y Aplicaciones de la Interdisciplina (JFAI 2021)"; y

CONSIDERANDO:

Que las II JFAI 2021 se proponen reunir a investigadores/as, becarios/as y estudiantes de diversas disciplinas cuyos trabajos de investigación están atravesados por preguntas inter o transdisciplinarias y tienen, por objetivo, continuar desarrollando los vínculos académicos entre diferentes equipos de investigación.

Que la citada docente participa del Comité Organizador de la actividad, en su carácter de docente de la Universidad de Luján e integrante del Programa de Investigación "Redes Epistémicas" radicado en el Departamento de Ciencias Sociales.

Que la Comisión Asesora de Asuntos Académicos, en función de tratarse de una actividad organizada por otra Institución, recomendó avalar la participación de la universidad en la actividad, a través de la profesora Alejandra VALVERDE como integrante de la comisión de organización, y recomendar el auspicio institucional.

Que el Cuerpo trató y aprobó el tema en su sesión ordinaria realizada el día 3 de marzo de 2021.

Que la competencia de este órgano para la emisión del presente acto está determinada por el artículo 64 del Estatuto.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

D I S P O N E:

ARTÍCULO 1º.- Proponer se otorgue el AUSPICIO INSTITUCIONAL a las "II JORNADAS DE FUNDAMENTOS Y APLICACIONES DE LA INTERDISCIPLINA (JFAI 2021)", que se llevarán a cabo del 19 al 22 de abril del 2021.-

ARTÍCULO 2º.- Reconocer la participación de la Lic. Alejandra VALVERDE, Docente del Departamento de Ciencias Sociales de la UNLu, como



Universidad Nacional de Luján  
Departamento de  
Ciencias Sociales

LUJÁN, 4 DE MARZO DE 2021.-

integrante del Comité Organizador.-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

DISPOSICIÓN DISPCD-CSLUJ:0000011/21

Dra. Eugenia Néspolo  
Secretaria Académica  
Depto. de Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de Luján

Lic. Miguel Angel Nuñez  
Presidente Consejo Directivo  
Depto. de Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de Luján